

COMISIÓN PERMANENTE

DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 26 de junio de 2024 No. de oficio: HCEO/LXV/CPGSV/019/2024

ASUNTO: CONVOCATORIA A

LX

H. CONG

SESIÓN ORDINARIA

DEL ESTADO DE OAXACA

GISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISÓN PERMANENT DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAX PRESENTE

2 7 JUN **20**24

Por medio de la presente, me permito convocar a Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la cual se llevará a cabo el día viernes 28 de junio de 2024 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel en la sede de este Poder Legislativo, por lo que anexo a la presente el Proyecto del Orden del Día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

H CUNGRESO DEL ESTADO DE UAXACA LXV LEGISLATURA

DIP LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA DISTRITO IV TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN

ATENTAMENTE

DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ ATPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE

GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



7 JUN 2024 13:58 hrs

H. CONGRESO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA Calle 14 Oriente No.1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71248